

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 17 de octubre de 2013, de la Secretaría General de Gestión Integral del Medio Ambiente y Agua, por el que se notifica al interesado el acto administrativo que se cita.

A los efectos previstos en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el último domicilio del interesado, se notifica, por medio de este anuncio, los actos administrativos que se relacionan a continuación de subvenciones en los Parques Naturales y Nacionales de Andalucía incluidos en la Red Natura 2000 y sus Áreas de Influencia socioeconómica para la convocatoria 2008. Se comunica al interesado que para conocer el texto íntegro podrá comparecer en el plazo de 15 días ante la Secretaría General de Gestión Integral del Medio Ambiente y Agua de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sita en la Avda. Manuel Siurot, 50 (41071), de Sevilla, tomar audiencia y vista del expediente, proponer pruebas y realizar las alegaciones que tenga por conveniente.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Beneficiario: Fundación Andaluza del Alcornoque y Corcho (Falcor).

Acto notificado: Resolución de reintegro.

Fecha de resolución: 27.8.2013.

Sevilla, 17 de octubre de 2013.- La Secretaria General, Carmen Lloret Miserachs.